

## Resolución Consejo Directivo

•					
N	ш	m	P	r۸	•

**Referencia:** EXP-UBA: 88844/19 - Convenio de Pasantías Educativas entre FFyB y IQVIA RDS Argentina SRL.

VISTO las presentes actuaciones referidas a la suscripción del Convenio de Pasantías Educativas entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de esta Universidad y IQVIA RDS Argentina S.R.L.; y

## CONSIDERANDO:

Que el presente Convenio Marco tiene por objeto implementar un sistema de pasantías en el ámbito de la Empresa.

Que el acuerdo de que se trata se encuadra en los términos establecidos por la Ley Nº 26.427 –su reglamentación- y lo determinado por las Resoluciones CS 5906/2009 y 5077/12.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL y lo establecido por este Consejo Directivo en su sesión de fecha 10 de diciembre de 2019;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

## Resuelve:

ARTICULO 1°.- APROBAR la suscripción del Convenio de Pasantías Educativas entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires e IQVIA RDS Argentina S.R.L., cuyo texto pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a las Secretarías de Asuntos Jurídicos, Supervisión Administrativa y de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil para sus respectivas intervenciones; cumplido archívese, previa constancia por la Dirección de Consejo Directivo.-